

Media latina, Ernst Robert Curtius, el padre de todos los medievalistas, formuló el siguiente propósito:

Si nos esforzamos por abarcar con la mirada dos milenios o dos milenios y medio de la literatura occidental, podremos realizar descubrimientos que no es posible llevar a cabo desde la punta de un campanario. Por otra parte, sólo podremos llegar a ese panorama completo una vez que el ‘localismo’ de los especialistas nos ha proporcionado minuciosos estudios de detalle. Es cierto que en muchísimos casos faltan trabajos de esa índole. Desde un mirador más elevado es fácil descubrir una serie de tareas que constituyen valiosas minas para la exploración individual. El progreso de las ciencias históricas requiere la mutua colaboración y compenetración de los estudios especializados con el examen de conjunto (Curtius 1953: 12).

Las ciencias humanas aventuran constantemente esta clase de desiderátum. En su mayor parte constituyen tareas titánicas que requieren acuerdo de diferentes especialidades, un conocimiento vasto que permita entender en contexto muchos tipos de manifestaciones culturales, y un desarrollado sentido de lo histórico. Con frecuencia estos proyectos no sobrepasan el terreno de las buenas intenciones, y pocos han llegado a conocer su realización: el volumen coordinado por M. Castillo Lluch y M. López Izquierdo es una de estas felices excepciones. Contiene lo que el propio E. R. Curtius deseó –y posibilitó– en su obra: un detallado análisis de la naturaleza del canon latino en la Castilla medieval en los planos social, cultural y lingüístico.

Para ello se han coordinado los esfuerzos de especialistas destacados en diversas áreas de los estudios medievales. En general, predominan las aportaciones en el ámbito de lo lingüístico, concentradas

Mónica Castillo Lluch/Marta López Izquierdo (eds.): *Modelos latinos en la Castilla medieval*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert (*Medievalia Hispanica*, 14) 2010. 378 páginas. ISBN 978-84-8489-478-0 (Iberoamericana)/978-3-86527-504-2 (Vervuert).

En 1953, en el prólogo de la segunda edición de *Literatura europea y Edad*

en la primera parte del libro (Roger Wright, Mario Barra, Lola Pons, Mercedes Quilis, Javier Elvira, Gloria Clavería, Ana Serradilla, José María García Martín y las propias coordinadoras del volumen); también reciben atención cuestiones de literatura comparada y tradición, romanreamientos y discusión sobre fuentes en obras compilatorias, principalmente procedentes del taller alfonsí (Pilar Saquero, Irene Salvo, Corinne Mence-Caster, Bernard Darbord, José Carlos Martín, Inés Fernández Ordóñez, César García de Lucas); se ocupan de temas de tipo jurídico y social tres contribuciones (Estelle Maintier-Vermorel, Carlos Heusch, Cristina Jular).

No es posible en el corto espacio de esta reseña resumir los contenidos de las diferentes contribuciones al volumen. Me remito para ello al primer capítulo del libro, que sirve de introducción general, y que las coordinadoras han acompañado de una breve descripción de cada uno de los capítulos restantes (pp. 16-21). Por tanto, y dada la orientación científica de esta revista, me limitaré a comentar las aportaciones de contenido lingüístico, que asumirán la representación del conjunto de capítulos que, por razones de espacio, no pueden ser tratados por completo aquí.

Mercedes Quilis dedica su trabajo en este volumen al problema de la periodización lingüística en época de orígenes. Se trata de una cuestión compleja a la que la autora no es ajena (1999: 93-167) y que encuentra en este libro un contexto apropiado para ser abordado de forma independiente y exhaustiva: efectivamente, en un modelo lingüístico en el que los paradigmas tienden cada vez más hacia lo gradual, el problema del cambio de lengua y la marcación de límites obliga a replantearse viejas cuestiones, como el estatus de la lengua hablada en época visigoda respecto al latín y al romance. Por un lado, la

autora se hace sensible a la contradicción que existe en los diversos manuales de Gramática Histórica e Historia de la Lengua acerca de la inclusión o no de una etapa visigótica dentro de los lindes de la lengua nueva, y de la extensión y cronología que ha de tener esta etapa. De otro, se hace eco, como anteriormente Herman (1991: 29), del grave problema terminológico que afecta a este momento del idioma, y de la necesidad de librarse de prejuicios y de trabajar por una periodización basada en criterios internos.

Todos ellos son objetivos de primer orden, que resumen problemas a los que tiene que enfrentarse forzosamente cualquiera que emprenda la investigación de una época que ha sido reveladoramente calificada de “oscura” y “tierra de nadie” en las aproximaciones tradicionales que se han ocupado de tratar las características de su situación lingüística. Sólo hay que lamentar que la autora, tras la pertinente exposición de la problemática situación de la cronología de orígenes (necesaria, qué duda cabe), no se atreva a lanzar aquí alguna propuesta concreta. Sería deseable, en todo caso, que tal propósito fuera el objeto de alguno de sus próximos trabajos.

También se relaciona con la periodización y la frontera entre lo latino y lo romance la aportación de R. Wright, quien, tras analizar pormenorizadamente el Tratado de Cabreros entre los reyes Alfonso VIII de Castilla y Alfonso IX de León, elaborado enteramente en romance en 1206 y editado por el propio Wright, y un documento de la cancillería leonesa, fechado en el año inmediatamente posterior y redactado en latín medieval, que refiere ciertas estipulaciones de ese tratado, vuelve a reflexionar acerca de la situación lingüística hispánica en época medieval, defendiendo la tesis (Wright 1982) ya bien conocida de que la distinción entre

latín medieval y no da cuenta de una verdadera situación de bilingüismo en la Península, sino que remiten a diferentes sistemas de convenciones gráficas que representaban lo que con toda seguridad era una única lengua.

Especialmente interesante, por su originalidad, es la aportación de Inés Fernández Ordóñez, cuyo capítulo lleva por título “*Ordinatio y compilatio* en la prosa de Alfonso X el Sabio”. Se trata de un trabajo riguroso que arroja luz acerca de un aspecto poco estudiado que, sin embargo, resulta de gran importancia para la comprensión del funcionamiento de los fenómenos de recepción de la tradición latina y su versión y transformación en literatura romance: los procedimientos de distribución y ordenación de los contenidos de una obra.

Analizando cuidadosamente la capitulación de una serie de obras alfonsíes en comparación con las de sus respectivas fuentes, la autora muestra cómo es posible aclarar numerosos aspectos acerca de la relación que se establece entre el modelo latino y el correlato romance a partir de las coincidencias y alteraciones que se producen en la organización interna de los contenidos de las obras, evidenciando la importancia de tener en cuenta la *ordinatio* a la hora de llevar a cabo un estudio lingüístico serio de las mismas. Es destacable, además, el hecho de que la autora incluya una descripción de los métodos de división de las obras en libros y capítulos desde la Antigüedad hasta el Medioevo, a la manera de una breve historia occidental del libro, que será de interés para filólogos y especialistas, pero también llamará la atención de lectores que sientan curiosidad por la cultura material del libro y su desarrollo histórico.

Lola Pons Rodríguez dedica el espacio de su contribución a estudiar la potencialidad de los modelos latinos como

fuentes de enriquecimiento lingüístico del castellano, particularmente en la parcela del léxico. Para ello, ofrece un detallado análisis de caso centrado en los adverbios *inclusive*, *exclusive* y *respective*, examinando sus patrones de evolución y comportamiento desde su introducción en la lengua, en época medieval, hasta prácticamente la actualidad.

La autora, destacada especialista en lengua medieval, explica la intrusión de estos adverbios de procedencia culta en la lengua dentro del proceso general de tendencia latinizante que impera en época cuatrocristiana, y que propicia las innovaciones por elaboración, es decir los cambios en los que la variedad del lenguaje propia del registro escrito se impone sobre la del oral, en virtud de procedimientos de alta eficiencia comunicativa, en lo que se ha dado en llamar cambios de arriba hacia abajo (Koch/Oesterreicher 2001).

Se trata de un estudio en la línea de las tradiciones discursivas que pone de manifiesto la vitalidad de las relaciones que los diversos géneros textuales medievales mantenían con el corpus latino y que presenta, además, el interés de llevar el análisis diacrónico hasta el momento actual. Es gracias a estudios como éste que aprendemos que los cambios y transformaciones que sufrió el castellano medieval debido a su diálogo con los modelos latinos no nacieron y murieron en el siglo XV; que muchos de ellos perduraron, con mayor o menor fortuna, y han pasado a formar parte de la lengua que seguimos hablando hoy.

El léxico es también la parcela escogida por Gloria Clavería para ejemplificar en su aportación, mediante un estudio centrado en el verbo “otorgar”, el proceso de consolidación de la norma romance en una de las tradiciones discursivas donde más prolongada y definitiva ha sido la influencia de los modelos latinos: la tradi-

ción jurídica. La ampliación de contextos en que se utiliza el verbo “otorgar” en los textos medievales elaborados ya en romance, por sustitución de otros verbos que se empleaban en latín, sirve a la autora para mostrar cómo se va gestando poco a poco una nueva norma lingüística en los textos jurídico-legales que logra imponerse al conservadurismo natural a este tipo de discurso.

La necesidad de una constante reflexión metodológica que acompaña a los estudios que implican una lengua muerta lleva a Mario Barra Jover a dedicar la primera parte de su contribución al problema de la naturaleza de los corpus sobre los que se construyen las investigaciones lingüísticas medievales. Efectivamente, cada vez son más los especialistas que han subrayado la dificultad que emana del intento de establecer corpus verdaderamente representativos sobre los que puedan asentarse estudios sólidos que permitan extraer conclusiones en diacronía. El capítulo de Mario Barra tiene además el mérito de incluir un estudio de caso (el elemento anafórico reiterativo y reasuntivo *DICTUM*>*dicho* y su evolución en los cartularios medievales), de forma que esta introducción metodológica y teórica se ve después contrastada y completada con la realidad que los documentos de la época nos ofrecen a la hora de estudiarlos.

Tienen en común las aportaciones de Javier Elvira, Ana Serradilla y José María García Martín que estudian fenómenos lingüísticos en la línea de la morfosintaxis histórica partiendo de una descripción de los usos en época latina y presentando la evolución formal y funcional hasta la consolidación romance.

Destaca del capítulo de Javier Elvira, dedicado a estructuras correlativas en castellano medieval, la aplicación de una perspectiva de análisis de estas construcciones desde un punto de vista discursivo,

en la línea propuesta por Touratier (1988). El tratamiento que se ofrece de los datos demuestra que el estudio de la estructura informativa que presentan las correlaciones permite una aproximación al funcionamiento interno de a este tipo de enunciados mucho mayor que la que se obtiene en un análisis limitado al plano sintáctico. Son especialmente interesantes las conclusiones que apunta el autor acerca de las correlaciones temporales (pp. 137-138) que, lamentablemente, no encuentran espacio en tan breve artículo para su completo desarrollo.

La incorporación de preposición ante subordinadas completivas dependientes de *verba dicendi* y *putandi* es el tema escogido por Ana Serradilla, que ofrece una cuidada selección de ejemplos medievales en los que puede observarse la irrupción en la lengua de las completivas precedidas de preposición, y su expansión a lo largo de la etapa medieval hasta el asentamiento de estas construcciones ya en época clásica.

Finalmente, José María García Martín, en un estudio sobre la evolución de los diferentes mecanismos de expresión de la posesión del latín al romance, combina la perspectiva diacrónica con una metodología comparatista, ofreciendo una enriquecedora visión panrománica del fenómeno en cuestión que hoy no es habitual encontrar en las publicaciones de filología.

No es posible, como fue advertido arriba, exponer el contenido completo del libro en esta breve reseña. Entiéndase que las restantes contribuciones igualan en calidad, rigor expositivo e interés científico a las que han sido referidas aquí, y que solo por razones de espacio no han sido atendidas como se merecen. De su lectura lo mínimo que puede decirse es que resulta recomendable, no sólo para estudiosos de la materia, también para cualquier persona que sienta interés por entender la identidad cul-

tural hispánica, y el papel que jugó en su constitución el legado clásico latino.

Queda una última palabra para elogiar el cuidado y la atención que las coordinadoras han puesto en la edición y composición del volumen: no hay en este libro la dispersión que caracteriza otras publicaciones colectivas, que acogen bajo un título genérico aportaciones muy lejanas que apenas guardan relación entre sí; en *Modelos latinos en la Castilla medieval* todos los autores, cada uno desde el ámbito que le corresponde, han sabido conservar la perspectiva de que los fenómenos que estudian (sea en lo social, en lo literario o en lo lingüístico) están insertos en un proceso mucho más amplio y complejo que enmarca las relaciones entre un canon latino en permanente evolución, y una cultura romance que ya es independiente de aquel, pero que continúa creciendo y desarrollándose a su sombra.

Bibliografía

- Curtius, E. R. (1953): *Literatura Europea y Edad Media Latina*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Herman, J. (1991): “Spoken and written Latin in the last centuries of the Roman Empire. A contribution to the linguistic history of the western provinces”, en: Wright, R.: *Latin and the romance languages in the early Middle Ages*. London: Routledge.
- Koch, P./Oesterreicher, W. (2001): *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos.
- Quilis Merín, M. (1999): *Orígenes históricos de la lengua española*. Valencia: Cuadernos de Filología.
- Touratier, C. (1988): “Phrase complexe et correlation”, en *Cuadernos de Filología Clásica*, XXI, pp. 367-372.
- Wright, R. (1982): *Late Latin and Early Romance in Spain and Carolingian France*. Liverpool: Francis Cairn.

Rodrigo Verano Liaño
Universidad de Sevilla